

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
J.JM/PNB/mim

N° 888/1
SECC. 1a.
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES,

12 FEB. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Memorandum N° 365 del 05 de Febrero de 2010 con Visto Bueno del Administrador Municipal; Informe de Imputación N° 769 del 12 de Febrero de 2010; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1° N° 5181 del 12 de Diciembre de 2008.

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en Comisión de Servicio a la localidad de Melipilla, el día 12 de Febrero de 2010, a la funcionaria **Maria Angelina Alba Pinuer**, RUT: 7.528.766-6, Planta grado 7º, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual visitará recintos turísticos para actividades a realizar con clubes de adultos mayores.

2.- El traslado se efectuará en el vehículo arrendado patente "ZP-5593" con conductor.

3.- **PÁGUESE**, los gastos correspondientes a viático sin pernoctar por el día 12 de Febrero de 2010.

4.- El gasto se imputará:

Subtítulo	: 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
Ítem	: 01 Personal de Planta
Asignación	: 004 Remuneraciones Variables
Asig. Interna	: 006001 Comisiones de servicio en el País
Contracuenta	: 5310121004.
Valor	: \$ 15.823.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Depto de Recursos Humanos
Depto Administración
Dirección de Control
Depto. Finanzas
Oficina de Partes
MIM Comisión